

Barranquilla, 06 de Octubre de 2025.

Arquitecta.

**ROCIO JUDITH JIMENEZ HURTADO**  
**SUBSECRETARIA DE VIVIENDA, ELECTRIFICACION Y ESPACIO PUBLICO.**  
**DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO**

**Asunto:** PRESENTACION DE PROPUESTA DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO EN EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDADES MISIONALES Y TRANSVERSALES DE COMPETENCIA DE LA SECRETARIA.

Yo, MARLON ENRIQUE CERRA NOLASCO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 72.303.708, me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO EN EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDADES MISIONALES Y TRANSVERSALES DE COMPETENCIA DE LA SECRETARIA.

**1. Actividades a desarrollar: (obligaciones específicas)**

- Apoyar la supervisión y control de actividades de interventorías de obras a cargo de la Subsecretaría de Vías y Construcción.

- Apoyo en el seguimiento al cronograma, debidamente asignados.

Seguimiento al personal, instalaciones, equipos y demás componentes de las interventorías.

- Revisar las actas de interventoría de obras civiles, cumplimiento de normas ambientales, de seguridad social y demás exigidas para la adecuada ejecución del contrato.

- Revisar y hacer seguimiento de los controles y el cumplimiento en cada uno de los frentes de obra, de las especificaciones técnicas en todas sus partes, de las normas y de seguridad industrial y salud ocupacional y de la gestión ambiental.

- Atender las consultas del contratista e interventoría, sobre la correcta interpretación de los planos o especificaciones.

- Asistir a las reuniones de coordinación de obra, de rutina y/o especiales, manteniendo un seguimiento eficaz a los temas y compromisos acordados en las actas de tales reuniones.

**Tiempo de Ejecución**

El plazo para la prestación de servicios será hasta 31 de diciembre de 2025, contados desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

**Valor Total de la Propuesta**

Los honorarios que se proponen serán de VEINTI SIETE MILLONES DE PESOS (\$27.000.000), incluyendo todos los impuestos directos o indirectos

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

Asimismo, declaro bajo la gravedad de juramento, el cual se entiende prestado con la suscripción de este documento, no encontrarme incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la Ley y autorizo a la Entidad para que realice la consulta de los antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales y medidas correctivas.

incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la Ley y autorizo a la Entidad para que realice la consulta de los antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales y medidas correctivas.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,



**MARLON ENRIQUE CERRA NOLASCO**  
C.C. 72.303.708